

Apellidos y nombre	Categoría	Coeficiente	Índice de proporcionalidad	Grupo	Antigüedad	
					Desde	Hasta
<i>Escala Subalterna</i>						
Mondéjar López, Fernando .....	Subalterno .....	1,3	3	E	13- 5-1957	31-12-1973
Río Vieira, Humberto del .....	Subalterno .....	1,3	3	E	1-11-1958	31-12-1973
Piñero Nieto, Antonio .....	Subalterno .....	1,3	3	E	8- 2-1962	31-12-1973
Abal Valera, Alberto .....	Subalterno .....	1,3	3	E	4-10-1961	31-12-1973
Mediavilla Herrero, Vicente .....	Subalterno .....	1,3	3	E	1- 2-1960	31-12-1973

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**24962** *ORDEN de 12 de septiembre de 1986 por la que se resuelve concurso de provisión normal entre funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, convocado por Orden de 23 de julio de 1986.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de provisión normal por Orden de 23 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión entre funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984 y en el Reglamento Orgánico del citado Cuerpo aprobado por Decreto 2127/1967, de 19 de agosto, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las plazas que se señalan en el anexo de la presente Orden a los funcionarios que se indican, declarando desiertas las que asimismo se expresan.

Segundo.-Los funcionarios que hayan obtenido vacante en este concurso efectuarán el cese en su anterior destino y la incorporación en el nuevo en los plazos reglamentariamente establecidos.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

### ANEXO

#### Vacantes del concurso

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino adjudicado
A06TC0095	Alfonso Atienza, Joaquín ...	Aeropuerto de Madrid/Barajas
A06TC0114	Gillete Santos, Juan .....	Aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos
A06TC0185	Barrena Cabrera, Alfonso ...	Aeropuerto de Tenerife/Norte

#### Vacantes desiertas

Dependencia	Número de plazas
Aeropuerto de Barcelona .....	1
Aeropuerto de Ibiza .....	1

Dependencia	Número de plazas
Aeropuerto de La Palma .....	1
Aeropuerto de Melilla .....	1
Aeropuerto de Sabadell .....	1
Aeropuerto de San Sebastián .....	1
Aeropuerto de Santiago .....	2
Aeropuerto de Tenerife/Sur .....	1
Aeropuerto de Vitoria .....	1

## MINISTERIO DE CULTURA

**24963** *REAL DECRETO 1927/1986, de 19 de septiembre, por el que se cesa a don Miguel Satrustegui Gil-Delgado como Secretario general técnico del Ministerio de Cultura.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 19 de septiembre de 1986,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Satrustegui Gil-Delgado como Secretario general técnico del Ministerio de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**24964** *REAL DECRETO 1928/1986, de 19 de septiembre, por el que se cesa a don Dionisio Hernández Gil como Director general de Bellas Artes y Archivos.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros del día 19 de septiembre de 1986,

Vengo en disponer el cese de don Dionisio Hernández Gil como Director general de Bellas Artes y Archivos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de septiembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**24965** *REAL DECRETO 1929/1986, de 19 de septiembre, por el que se cesa a don Antonio Fernández Alba como Director del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 19 de septiembre de 1986,